

**CÁMARA DE COMERCIO
Y OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS**
USHUAIA / Tierra del Fuego

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.
NOTA REGISTRADA N° <u>13253</u>
FECHA <u>14/09/21</u> HORA <u>10</u>
RECIBIDO POR <u>Rodriguez</u>

Nota N°: 020/2021
Letra : C.C.A.E.

Ushuaia, 13 de Septiembre de 2021.-

Señor
Intendente de la Municipalidad de Ushuaia
Dn. Walter VUOTO
S. / D.-

C. Copia: Al Presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia -

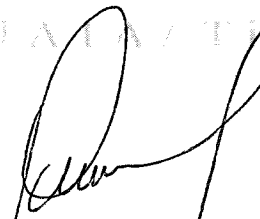
De nuestra mayor consideración:

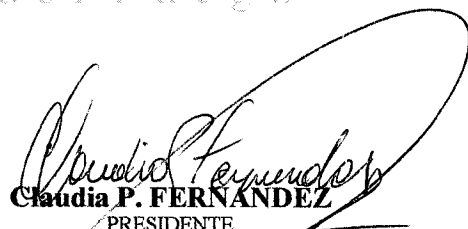
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el fin de solicitarle tenga a bien instrumentar los medios necesarios para la aprobación de una nueva Moratoria Municipal para los comercios.

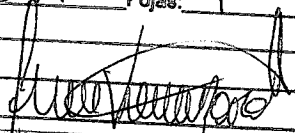
Motiva nuestra solicitud la necesidad de que los comerciantes puedan acceder a pagar sus deudas mediante ese sistema de pago, atento a que hay muchos que contrajeron deuda en los últimos dos años y por la crisis económica que sufrieron - ocasionada por la pandemia COVID-19 - muchos comerciantes no pudieron acceder a la 1er. Moratoria y otros que sí lo hicieron, no pudieron completar dichos pagos. Cabe mencionar además, que a raíz de la reactivación de la actividad comercial, turística y económica que tuvimos en estos dos últimos meses, los comercios pueden acceder al pago de las deudas que mantienen con los distintos conceptos, como Tasas, Inmobiliario, Comercio, etc., como así también estamos convencidos que sería de gran importancia y ayuda que el Municipio acompañe al comercio en lo que sería la reactivación de la economía que todos necesitamos.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, saludamos a Ud. muy atentamente y agradecemos su atención.-

CÁMARA DE COMERCIO
Y OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS
USHUAIA / Tierra del Fuego


Agustín QUERCIALI
SECRETARIO
Cámara de Comercio
y Otras Act. Emp. de Ushuaia


Claudia P. FERNÁNDEZ
PRESIDENTE
Cámara de Comercio
y Otras Act. Emp. de Ushuaia

CONCEJO DEL BERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: <u>14/09/21</u> Hs. <u>10:12</u>	
Numero: <u>591</u>	Folios: <u>1</u>
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son y serán Argentina"